

INFORME DE COMISIONES 2022

El que suscribe, C. **René Ricárdez Limón**, **Regidor de Bienestar y de Normatividad y Nomenclatura Municipal**, así como presidente de las Comisiones de Bienestar y de Normatividad y Nomenclatura Municipal, por medio del presente, en cumplimiento a lo establecido en la fracción IX del artículo 55 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca; y del artículo 62 fracción IX del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, procedo a rendir el informe de las actividades realizadas en cumplimiento de mis funciones y atribuciones durante el periodo del día primero de enero al 30 de noviembre del año en curso, siendo las siguientes:

Como Presidente de la **Comisión de Normatividad y Nomenclatura Municipal** me compete la elaboración de proyectos de dictámenes de los puntos de acuerdo que someten los concejales o las comisiones al Pleno del Cabildo mismos que nos son turnados por la Secretaria Municipal para ser dictaminados.

PUNTOS DE ACUERDO

- RByNNM/001/2022, por el que se propone el uso de las lenguas indígenas por los servidores públicos: saludo, agradecimiento y despedida, y la creación de señaléticas en los espacios públicos.

➤ DICTAMENES REALIZADOS EN LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD Y NOMENCLATURA MUNICIPAL

- CNNM/001/2022, mismo por el que se aprueba la modificación de la fracción XIX y la adición de la fracción XXII del artículo 63; la modificación de la denominación de la Sección Decimo Novena conjuntamente con el

René Ricárdez Limón

Regidor de Bienestar y de Normatividad y Nomenclatura Municipal

INFORME DE COMISIONES

2022

- primer párrafo del artículo 92, derogándose las fracciones I, VIII y X; y modificándose la fracción XII, así como también la adición del Capítulo V de la sección Vigésima Tercera denominada "De la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos", artículo 95 BIS con sus respectivas fracciones, todas del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez;
- CNNM/002/2022, por el cual se reforman los artículos 49 fracción XVIII, 83 fracción I, 144 fracción XIV y 149 fracción IV, todas del del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez;
 - CNNM/003/2022, por el cual se aprueba la creación del Instituto Municipal de Planeación;
 - CNNM/004/2022, por el cual se aprueba la creación del Instituto Municipal del Deporte;
 - CNNM/005/2022, por el cual se aprueba la creación del Instituto Municipal de la Juventud;
 - CNNM/006/2022, por el cual se reforman las fracciones IV, VI, VII y VIII del artículo 4; primer párrafo del 5; primer párrafo del 6; párrafo primero del 7; párrafo primero del 8; primer párrafo del 9; párrafo primero del 10; párrafo primero del 11; párrafo primero del 12; la denominación del CAPÍTULO SEGUNDO DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN EMPRESARIAL, para quedar CAPÍTULO SEGUNDO "DE LA UNIDAD DE TRÁMITES EMPRESARIALES"; párrafo primero del 13; la fracción II del 14; adiciones IV y XVIII del 24; inciso d) del 45; fracción VII del artículo 50; fracción VIII del artículo 51; incisos II) y III) del inciso e) e inciso f), del 58; inciso b) del

René Ricárdez Limón

Regidor de Bienestar y de Normatividad y Nomenclatura Municipal

INFORME DE COMISIONES

2022

59; fracción V del 62; artículo 65; artículo 73; fracción V del 76; 101; 105; 109; primer párrafo del 113, 121 y 123; se adiciona la fracción V del artículo 3° y se recorren las subsecuentes fracciones, todos del Reglamento de Establecimientos Comerciales, Industriales y de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez;

- CNNM/007/2022, por medio del cual se aprueban diversas reformas, adiciones y derogaciones del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez;
- CNNM/008/2022, por medio del que se aprueba reformar el artículo 36 y la fracción I, II y V del artículo 37; al igual que reformar los artículos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto transitorios; y derogar la fracción III y IV del artículo 37 y el artículo sexto transitorio, del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Oaxaca de Juárez; reformar el artículo 43 y los artículos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto transitorios; y derogar el sexto transitorio, del Reglamento del Instituto Municipal del Deporte; y reformar los artículos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto transitorios; y derogar el sexto transitorio, del Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud;
- CNNM/013/2022 por el que se adicionan la fracción XI del artículo 57 segundo párrafo; y segundo párrafo de la fracción IV del artículo 181 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez;
- Dictamen CNNM/015/2022, por el que se determina no procedente aprobar la creación, publicación e implementación del formato único para la solicitud

René Ricárdez Limón

Regidor de Bienestar y de Normatividad y Nomenclatura Municipal

INFORME DE COMISIONES

2022

de eventos dentro del Municipio de Oaxaca de Juárez, presentado por la Regiduría de Gobierno, Turismo y Espectáculos;

- CNNM/020/2022, mediante el que se reforman las fracciones XVIII y XIX del artículo 169; las fracciones V y VI del Artículo 171; se adiciona la fracción XV del artículo 93 y se recorren las subsecuentes fracciones, se deroga la fracción XXX del artículo 169 y se recorren las subsecuentes fracciones, todos del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez;
- CNNM/022/2022, por medio del que se determina improcedente aprobar la creación, publicación e implementación del formato único para la solicitud de eventos públicos dentro del municipio de Oaxaca de Juárez;
- CNMM/023/2022, mediante el que se reforma la fracción X del artículo 183 y se adiciona la fracción XXIV, del artículo 186, recorriéndose en su orden la fracción XXV; del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez.
- CNNM/024/2022, mediante el que se determina no procedente la propuesta para que las autorizaciones y permisos para la venta de bebidas alcohólicas en envase cerrado sean otorgados por la comisión de gobierno y espectáculos;
- CNNM/031/2022, por el que se determina abrogar el Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, aprobado el 15 de mayo de 2019, y se expide el Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez;

René Ricárdez Limón

Regidor de Bienestar y de Normatividad y Nomenclatura Municipal

INFORME DE COMISIONES

2022

- CNNM/033/2022, por medio del que se determina procedente adicionar la fracción XI, al artículo 104, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca;

DICTAMENES REALIZADOS EN COMISIONES UNIDAS

- CU/CNNM/CAC/CAIA/009/2022, por el cual se reforman los artículos 1 y 19; y se adiciona el TÍTULO CUARTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA del Reglamento de Organización y Participación Ciudadana para el Municipio de Oaxaca de Juárez;
- CU/CNNM/AIyA/010/2022, por el cual se crea el Instituto Municipal de las Lenguas Indígenas y su reglamento;
- CU/CNNM/CIG/014/2022, por el cual se aprueba el Reglamento Interno del Consejo Municipal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia de Género Contra las Mujeres en el Municipio de Oaxaca de Juárez;
- CU/CNNM/CAC/016/2022, mediante el que se reforman los artículos 3, 5, 7, 9, 10, 11, 12, 13 primer párrafo, 15, 17, 18, 19 fracciones I, VI y VII, 20 primer párrafo, fracciones III, VI y VII, 21 párrafo primero, fracciones I, IV y XI, 22 primer párrafo, fracciones XI y XII, 23 primer párrafo, fracciones II y III, 24, 26, 29 y 30; se adicionan las fracciones VI y VII del artículo 19; y se derogan la fracción IV del artículo 14, y fracciones VII, VII y IX del artículo 22 del Reglamento de Organización y Participación Ciudadana para el Municipio de Oaxaca de Juárez;

René Ricárdez Limón

Regidor de Bienestar y de Normatividad y Nomenclatura Municipal

INFORME DE COMISIONES 2022

- CU/CNNM/CSGC/018/2022, por el que se resuelve procedente reformar la denominación de la SECCIÓN OCTAVA y el artículo 81 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez;
- CU/CNNM/CJyD/CDEyMR/019/2022, por el que se determina la no competencia de las comisiones para conocer y resolver respecto a la apertura en su totalidad de eventos deportivos;
- CU/CNNM/CDEyMR/021/2022, mediante el que se reforman los artículos 24 fracción XIII y 29 fracción I; se adicionan el primer párrafo del artículo 32; segundo y cuarto párrafo del artículo 73; artículo 129; y la fracción II del ahora artículo 132 del Reglamento de Establecimientos Comerciales, Industriales y de Servicios del Municipio de Oaxaca;
- CU/CNNM/CSSyAS/CSCyM/CHM/CIG/CCE/025/2022, mediante el cual se crean convenios de colaboración con la Dirección General de la Policía Vial Estatal y la SSO para el programa conduce sin Alcohol.
- CU/CNNM/CDEyMR/026/2022, mediante el cual se aprueba reformar las fracciones II y XXIII del artículo 5; II, IV Y V del artículo 6; II y III del artículo 9; I, II, III, IV, V, VI, VIII, IX y XII del artículo 12; el artículo 13; fracciones V y XV del artículo 14; el artículo 15; la denominación del Capítulo Tercero del Título Segundo; el artículo 18; el artículo 19 con su fracción III; el artículo 20; las fracciones I, II, III y VI del artículo 21;; el artículo 23; el artículo 24; artículo 27; el artículo 29; el artículo 30; el artículo 31; el artículo 33; el artículo 37; el segundo párrafo del artículo 38; la fracción V del artículo 39; la fracción III del artículo 44; los artículos 46; 47; 48; 49; 50; 51; 52; 53; el segundo párrafo del artículo 54; el segundo párrafo del artículo 57; los artículos 58; 87; la fracción II del artículo 88 y el artículo 90; así como, adicionar el artículo 3 BIS; la fracción XXVII al artículo 5; el artículo 7 BIS; la

René Ricárdez Limón

Regidor de Bienestar y de Normatividad y Nomenclatura Municipal

INFORME DE COMISIONES 2022

fracción IX al artículo 21; un segundo párrafo a los artículos 15 y 17; los artículos 30 BIS; 30 TER y 30 QUATER; y derogar la fracción VII del artículo 12; y el tercer párrafo del artículo 24, del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Oaxaca de Juárez;

- CU/CNNM/CHM/CSCyM/CIG/027/2022, mediante el que se determina procedente aprobar la reforma al artículo 124 del Reglamento de Vialidad para el Municipio de Oaxaca de Juárez; así como el Formato Único de Registro Municipal de Operativos Viales para la Prevención de Delitos contra las Mujeres y Aviso de Privacidad Simplificado;
- CU/CNNM/CSSyAS/CDH/039/2022, mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversos artículos del Reglamento Sanitario de Control y Protección a los Animales Domésticos de Compañía para el Municipio de Oaxaca de Juárez;
- CU/CNNM/CDEyMR/028/2022, mediante el cual reforman el primer párrafo del artículo 68 y el primer párrafo del artículo 123; y se adicionan un segundo párrafo al artículo 68 y las fracciones VI y VII al artículo 78, todos del Reglamento de Establecimientos Comerciales, Industriales y de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez;

En la Comisión de Normatividad y Nomenclatura Municipal la cual presido se realizaron 27 dictámenes, para lo cual se llevaron a cabo 14 Sesiones Ordinarias y 28 sesiones Extraordinarias de la Comisión de Normatividad y Nomenclatura Municipal; además de 6 sesiones ordinarias y 22 sesiones extraordinarias de comisiones Unidas, así como también 11 mesas de trabajo.

René Ricárdez Limón

Regidor de Bienestar y de Normatividad y Nomenclatura Municipal